MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, YANINNA CELIA ALMENARA BARRETO es cantante de coloratura, directora de orquesta y cultora de la música peruana, con una destacada trayectoria artística iniciada desde los 10 años de edad, orientada a la interpretación, difusión y fortalecimiento de las expresiones musicales del país.

Que, a lo largo de su carrera ha participado en televisión nacional, incluyendo el canal del Estado, así como en diversas grabaciones de música peruana y procesos de capacitación musical que han contribuido a su formación artística. Asimismo, se desempeña como directora del conjunto criollo, promoviendo la difusión del repertorio tradicional y contemporáneo de la música peruana, consolidándose como una artista comprometida con la preservación de la identidad cultural del país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a YANINNA CELIA ALMENARA BARRETO** por su destacada trayectoria como cantante de coloratura y directora de orquesta, y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a YANINNA CELIA ALMENARA BARRETO, en mérito a su destacada trayectoria y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2026 14:04:52-0500